

DIRECCION DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

COMPRA DIRECTA Nº	1267/2022
------------------------------	------------------

RECEPCIÓN DE COTIZACIONES HASTA EL DIA:	27/6/2022
HORA:	10:00

A EFECTOS DE REALIZAR UN RELEVAMIENTO DE PRECIOS TESTIGO DE MERCADO SE INVITA A COTIZAR POR:

ITEM	HASTA	DETALLE
1	300	TOALLAS DE BAÑO, MEDIDAS APROX. 0,70 X 1,40 MTS

ENTREGA

La mercadería deberá ser entregada en Suminitro sito Yaguaron 1617, tel.: 2903 20 16. Con previa coordinación con el Depto. Suministro.

CONSULTAS O ACLARACIONES

Comunicarse a través del correo electrónico: montevideo@inau.gub.uy

COTIZACION

Deberá cotizarse únicamente en línea a través de: www.comprasestatales.gub.uy

Todas las especificaciones deberán estar cargadas en línea, no aceptándose información por mail y/o fax

REQUISITOS

- 1- Presentar folleto ilustrativo, fotografía y/o catálogo que contenga las características del artículo cotizado. Se solicita que las características en los fotografías y/o catálogo se presenten de forma Legible para evaluar la oferta.
- 2- Se valorará positivamente que se cuente con variedad de diseños de los artículos cotizados, que los mismos cuenten con alto porcentaje de algodón en su composición.
- 3- Establecer Plazo de Entrega (se valorará positivamente la entrega inmediata luego de recibida la orden de compra).
- 4- Establecer modalidad de pago Siif: Crédito a 60 días/ Crédito a 90 días, de no establecerse, se tomara por defecto Crédito a 90 días.
- 5- En caso de adjuntar documentos a la oferta se debe indicar Nº de Compra directa y Rut de la Empresa en los mismos.

IMPORTANTE

En caso de incumplimiento se aplicará el Artículo 64 del T.O.C.A.F.

Todos los oferentes deberán obligatoriamente constituir domicilio electrónico en su oferta, siendo este el único medio por el cual INAU, realizara todas las comunicaciones, notificaciones, etc. relacionadas a su vínculo con INAU. En caso de que no se constituya el domicilio electrónico en la oferta, se tomará como domicilio electrónico constituido, el que se encuentra registrado en RUPE.

La factura deberán entregarse en Martín García 1222 oficina 102, en el horario de 10 a 16, en caso de trabajar con e-factura, remitirla a la dirección de correo electrónico: montevideo@inau.gub.uy.

A dicha factura se le debe adjuntar remito firmado y sellado por el funcionario del Proyecto que recibió la mercadería y/o servicio, dando conformidad de entrega de la/del misma/o, o en su defecto, mostrar conformidad con firma y sello en la factura.

Por D.D.M.:

Martín García 1222 - Apto 102, tel. 2 924 37 19 / 2 924 62 10 Int 233
Ysabel Carrón
 Directora Administrativa
 Dirección Departamental de
 Montevideo
 INAU